

Desbordar las paredes del aula: la ESI en pantalla

Fecha: 24.08.22

Categoría: Apuntes

Autor: Magdalena Rohatsch

Gracias por descargar nuestra nota en pdf.

Ahora podés compartir y distribuir libremente este artículo.

Desbordar las paredes del aula: la ESI en pantalla

Este año, tanto Pakapaka como Encuentro estrenaron series basadas en los contenidos de la Ley de Educación Sexual Integral. A propósito de ambos programas, la especialista en ESI Magdalena Rohatsch repasa el recorrido de la Ley y analiza sus implicancias en el presente, que trasciende el espacio de la escuela. “Resulta alentador encontrarnos con series y dibujos que insisten en el cuidado, el respeto y la ternura”, piensa.

Este año, Pakapaka estrenó una serie para las infancias estructurada en torno los ejes de la Educación Sexual Integral. Canal Encuentro también lo hizo, pero enfocándose en adolescentes. “Yo quiero saber, ¿y vos?” toca temas como la intimidad, los diferentes tipos de familia, los secretos que lastiman, los estereotipos de belleza y el maltrato entre pares. “Ser/estar”, por su parte, pone en escena el embarazo no intencional y el derecho a decidir, las relaciones sexuales y el consentimiento, la identidad de género y otros ejes centrales de la ESI.

Muchas son las líneas de debate que pueden abrirse a partir de aquí. Podemos preguntarnos, por ejemplo, por el alcance de la televisión como tecnología pedagógica en géneros y sexualidades, o por las potencialidades de hablar de ESI en lenguaje audiovisual. Podríamos, incluso, preguntarnos cuál es el sentido de crear series de televisión que giren en torno a determinados lineamientos curriculares. O, en cambio, podríamos ir un poco más atrás y preguntarnos cómo es que los contenidos de la ESI –que debieron dar una larga batalla para entrar a las aulas– ahora están también en televisión y qué efectos podría producir esto.

Sancionada en el 2006, la Ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150) debió hacer la primera concesión ya en la redacción de su cuerpo normativo. Allí, en el artículo 5° quedó establecido que cada comunidad educativa podía adaptar las propuestas de la ESI a “su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”. Es decir que las escuelas tenían, por ejemplo, la posibilidad de dar educación sexual sin perspectiva de género (y aun así llamarla “educación para el amor”). Como muchas veces explicó Graciela Morgade –Doctora en Educación, actual vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y participe en la construcción de esta Ley– sin ese artículo, no hubiera habido sanción. Aun así, apenas salió el texto del recinto, las resistencias comenzaron a multiplicarse: equipos directivos que esquivaban la obligación de implementar la ESI por temor a la reacción de las familias, docentes que no se sentían con la formación suficiente para encarar la tarea, y grupos evangélicos y católicos (como la Red Federal de Familias y la organización “Con mis hijos no te metas”) que se encargaron de demonizar los contenidos de la ESI con expresiones tan polémicas como efectivas en ciertos sectores de la población.

Sin embargo, quince años y muchas batallas después, la Educación Sexual Integral ha dejado de ser solamente un conjunto de contenidos obligatorios en las escuelas para convertirse en una perspectiva que se demanda en otros espacios: en el consultorio, en las casas, en los clubes y hasta en los medios de comunicación. El proceso, por supuesto, fue largo y complejo. Sin embargo, hay algunos elementos que podemos considerar clave. Uno de ellos es, por ejemplo, la potencia que adquirieron en la región las luchas de los feminismos y las diversidades sexuales. Estos movimientos, en un contexto político local permeable, lograron la sanción de un conjunto de leyes (de Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres; de Matrimonio Igualitario; de Identidad de Género; de acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo; y de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el embarazo y la primera infancia) que acompañaron a la Ley de Educación Sexual Integral y significaron la conquista de derechos sexuales y (no) reproductivos. Es en ese marco que la ESI comienza a desbordar las paredes del aula –donde todavía encuentra algunas dificultades para su efectiva aplicación– y llega, incluso, a los programas de televisión para infancias y adolescencias.

Este proceso, que tiene muchos elementos para celebrar, implica también algunos riesgos. Pedirle más ESI al sistema de salud, al sistema judicial, a los medios de comunicación; sacarla a relucir en todas las consignas; pedirle intervención frente a

cada conflicto puede convertir a la ESI en una marca vacía de contenido, en un slogan de lo políticamente correcto; en una sigla despolitizada. Al mismo tiempo –y como ha advertido alguna vez Mario Pecheny, investigador en temas de derechos humanos, salud y sexualidad– corremos el riesgo de olvidarnos que la Educación Sexual Integral es una Ley, una norma que, aunque amplía y reconoce derechos, no deja de ser también un conjunto de artículos, lineamientos y contenidos que establecen una manera esperable de ser y estar en el mundo en términos de géneros y sexualidades.

Mientras tanto, y con esas alertas siempre encendidas, resulta alentador que en los programas televisivos de la tarde ya no escuchemos canciones en las que chicos y chicas espían a sus pares en el vestuario y se burlan diciendo cosas como “mirá esa flaca, no tiene nada; mirá ese gordo es un lechón”; y, en cambio, nos encontremos con series y dibujos que insisten en el cuidado, el respeto y la ternura. Ahora es posible ver en televisión un dibujito animado en el que un nene se desviste en la plaza y eso sirve de excusa para hablar del pene, la vulva y la intimidad como estrategia para prevenir abusos (además de reírnos cuando el nene se quema el culo con el tobogán caliente por el sol); o ver a una adolescente que contiene a su amiga que cursa un embarazo no intencional y decirle que no importa qué decisión tome, que lo importante es que tiene opciones y puede decidir.

Pero, además, si todavía persisten resistencias a la ESI en algunos sectores de la población es, en gran medida, debido a la falta de información. Por eso resulta fundamental encontrar espacios en los que se pueda mostrar de qué se trata de este proyecto. Crear contenidos desde la perspectiva de la ESI en programas televisivos resulta una estrategia eficaz para avanzar en ese sentido. Sabemos que en el proceso hay riesgos, pero también muchas virtudes.

Por

Magdalena Rohatsch

Magíster en Comunicación y Cultura (UBA) y Diplomada en Educación Sexual Integral (UBA y UNSAM). Es cocreadora del libro “El primer viaje de Luna: un cuento sobre ciclo menstrual” (Chirimbote, 2021) y formadora docente en ESI en la Universidad de Buenos Aires, en Escuela de Maestrxs y en el Instituto Nacional de Formación Docente..